



## Cartas a la Dirección

Es necesario investigar

**H**ACE unos días pudimos leer en algunos medios de comunicación el relato de Beatriz Etxeberria, presunta miembro del comando Otazua, en el que denunciaba las torturas y malos tratos a los que había sido sometida en el momento de la detención y los días siguientes. Aunque resulte difícil abstraernos, pensemos por un momento que esta persona no pertenece a ETA, que es una buena ciudadana de cualquier pueblo de Euskal Herria y que, por error, ha sido detenida y ha sufrido lo que cuenta. ¿No nos parecería una injusticia horrible y exigiríamos ya mismo una aclaración y compensación por el daño sufrido? Ahora imaginemos que realmente pertenece a ETA, que ha causado el daño del que se le acusa y que es verdad el relato de torturas que nos cuenta. Quiénes defendemos el Estado de Derecho frente a la barbarie terrorista, las leyes frente al caos del terror, el diálogo frente a las pistolas y las bombas, el respeto frente a la tiranía, ¿no deberíamos exigir con toda la firmeza de la que somos capaces que sean respetados los derechos de esta persona, aunque ella no los respete? Siendo coherentes con nuestros principios, debemos exigir al menos que se investiguen este tipo de denuncias. Si son una mentira, mejor y habremos actuado bien. Si son verdad y no hemos ni investigado, estaremos permitiendo que nuestro Estado de Derecho delinca, que actuemos como ellos y no estaremos deslegitimando una violencia que también es necesario deslegitimar. Quizás más aún porque esta sí se haría en nuestro nombre y con nuestro consentimiento. Investiguen las denuncias porque la defensa de la pulcritud del Estado de Derecho no es en absoluto incompatible con la infinita solidaridad hacia las víctimas del terrorismo.

Isabel Urkijo  
Cesto por la Paz

### Mujeres y República

Este año celebramos el 80º aniversario del derecho al voto femenino, defendido por Clara Campoamor en la II República como uno de los logros históricos en nuestro país que nos reconoció un derecho arrebatado a las mujeres: el derecho a votar en igualdad de condiciones que los hombres y a participar en la democracia. Debemos recordar que en la Constitución de 1931 se reconoció el derecho al voto de la mujer y a ser elegidas para cualquier cargo público. También este año se conmemora el centenario del Día de la Mujer. Por todo ello, en un día como hoy, sirva este manifiesto de homenaje a todas aquellas mujeres republicanas que trabajaron, lucharon y dieron o les quitaron su familia y su vida por la República, por la defensa de los derechos de todas las mujeres, y por la consecución del derecho a participar en la sociedad en igualdad con los hombres.

Amalia Martínez  
Coordinadora del Área de Mujer de EB-B

### Paco Aranaz Darras

Paco Aranaz Darras era, por encima de sus conocimientos, sus obras y su biografía, un caballero. Elegante y entusiasta en todo, su pasión por el arte y el amor por su ciudad le marcaron con una impronta especial. Su carácter representa a la perfección el espíritu refinado, culto y emprendedor que hicieron de San Sebastián lo que aún hoy sigue siendo. Además de impulsor del Zinemaldia, y de tantas otras buenas causas en favor del arte, la cultura y el comercio, como miembro honorario de la Asociación en Defensa del Patrimonio Cultural se mostró muy activo en la lucha por la preservación de su patrimonio histórico-artístico. A pesar de todas las difi-

cultades, apoyó sin reservas y con su presencia hasta el último minuto la labor de la asociación. Consciente del enorme potencial cultural y económico de un patrimonio a menudo destruido por el Consistorio, se interesó por intentar evitar la ruina y el previsible derribo del caserío Munto y por conservar los palacios reales. Desgraciadamente tuvo que ver cómo el de Aiete, cuyo interior restauró en 1985, ha sido expoliado para convertirlo en oficinas. Los que luchamos en tantas batallas en pro de nuestra cultura tendremos que ver cómo los que le enfrentaron se presentan ahora como sus amigos. Querido Paco: te echaremos de menos.

Rafael García-Vellilla

### Aclaración

Andoni Amonarraz, concejal de EAJ/PNV en el Ayuntamiento de Hernani, ha enviado una nota en la que aclara que el acuerdo municipal que aprueba el control de las heces de los perros en la vía pública no contó con el apoyo de su partido, extremo que no quedó reflejado en la información que se publicó el lunes.

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder los 1.700 caracteres y deben ir firmados con nombre y dos apellidos. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. NOTICIAS DE GIPUZKOA se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

» Dirección: Cartas a la Dirección.  
Avenida de Tolosa 23; 20018 Donostia.  
» Correo electrónico:  
cartas@noticiasdegipuzkoa.com

## Tribuna Abierta

POR JOSÉ IGNACIO LACASTA ZABALZA (\*)

### República con honor

**E**S difícil luchar contra la versión dominante de lo que fue la República. Primero, contra la confusión cronológica. Todavía los hay que culpan de la guerra, como el nieto de Gregorio Marañón, al comunismo estalinista. Pues bien, el 18 de julio de 1936 el PCE era un minúsculo partido, con nula presencia gubernamental y escasa fuerza parlamentaria (algo más de una quincena de diputados). Que el PCE no era para nada responsable de una contienda fratricida que iniciaron los generales facciosos encabezados por Franco y Mola, lo sabe cualquier persona informada.

Gran parte de lo que se dice sobre la República tiene -la expresión es de Manuel Azaña- olor a chamusquina. Por las quemaduras de conventos que en 1931 y 1936 tuvieron unas reducidas dimensiones y... todavía hoy no se sabe quiénes fueron los autores. Desde luego, no los republicanos en el poder, como Azaña, siempre encorajinado desde el Gobierno con este asunto. Para más información, puede leerse el interesantísimo libro del historiador jesuita Alfredo Verdoy, *Los bienes de los jesuitas* (Trotta, Madrid, 1995).

Las matanzas de curas y monjas (siempre repugnantes) se dieron después del 18 de julio de 1936. De los miles y miles de asesinados responden la ira popular y algunas siglas de izquierda, principalmente anarquistas. Lo que puede leerse en algún testimonio tremendo, como el del monje navarro Gil de Imirizaldu, novicio superviviente de la masacrada diócesis de Barbastro. Cada cual es responsable de sus actos, desde luego. Pero el vacío de poder creado por los golpistas es responsable primero del desorden público general y no la República, con su ejército y fuerzas policiales divididas en dos bandos por causa de ese golpe faccioso.

En las versiones más conocidas de la República (en las series televisivas, por ejemplo), este régimen es presentado como una bronca permanente, como una zaragata constante, un enfrentamiento sin remedio. Ciertamente, la República encajó un golpe de Estado (el de Sanjurjo), una revolución (la de Asturias de 1934) y finalmente no se sobrepuso a una guerra civil de tres años de duración. Pero la República tenía vida propia, y quienes defienden que todo iba manga por hombro lo que proponen es que Franco introdujo el "orden" en aquel inventado e inmenso desorden. Lo que es rotundamente falso e interesado.

El Parlamento republicano no dejó de reunirse en la guerra ni en el exilio. El Tribunal de Garantías Constitucionales dictó centenares de sentencias. El Tribunal Supremo había creado una nueva Sala, la de lo social, para atender los

**La República tenía vida propia, y quienes defienden que todo iba manga por hombro proponen que Franco introdujo el "orden"**

**Qué poco le gusta recordar al derechismo español que el golpe de Franco se dirigió contra una Constitución democrática**

numerosos conflictos colectivos laborales y los derechos de los trabajadores.

No solamente las Cortes elaboraban leyes y los tribunales actuaban en el día a día. Bien, mal o regular, las cosas funcionaban institucionalmente en la Segunda República. Las Universidades impartían títulos, la enseñanza media se mejoraba notoriamente y las primeras letras todavía pueden presentar los miles y miles de escuelas construidas en esa etapa histórica, así como la dignificación general del Magisterio español. No se lo crearán algunos, pero había Ayuntamientos, donde se votaba y miraba por el interés general; cuya composición dependía del resultado de las elecciones, porque en la República había libertad de asociación y derecho al voto a todos los niveles.

Del aparato militar y de orden público, hay que recordar los miles de jefes, oficiales, suboficiales y soldados asesinados por Franco por ser leales al juramento prestado a la República. ¿A cuántos generales, no pocos, les costó la vida esa lealtad y honradez? El Cuerpo de Carabineros, unos siete mil, fueron en su inmensa mayoría fieles a la República (tan fieles que Franco disolvió ese Cuerpo). Los Guardias de Asalto, no en la proporción de los carabineros, también tuvieron altos porcentajes de lealtad a la Constitución de 1931. Y hasta la Guardia Civil que Franco estuvo a punto -dice Paul Preston- de disolver. Porque miles y miles de guardias civiles (sobre todo en las grandes ciudades como Barcelona, Madrid o Valencia) se mantuvieron a las órdenes de las autoridades republicanas. Como no recordar al general Aranguren, al coronel Escobar (luego fusilado por Franco), de la guarnición de Barcelona a las órdenes de la Generalitat, o al comandante Rodríguez Medel, de la zona de Navarra, asesinado por Mola a las primeras de cambio por su negativa a secundar el golpe.

De todos aquellos funcionarios, miles y miles, no hay que olvidar su calvario. Ni que, a muchos de ellos, el régimen democrático de 1978 no les restituyó en sus derechos hasta ¡1984! Desde el 1 de abril de 1939, ¿cuántos años van? Algunos de ellos, como los Aviaadores de la República, han muerto todos prácticamente.

No, no es cierto que la República era un régimen sin republicanos. Quizá no se educaron los suficientes; pero no solamente había izquierdas y derechas políticas, sino también mucha gente decente fiel a la democracia y al régimen constitucional republicano. El libro del general Vicente Rojo sobre la guerra civil, recientemente publicado, nos habla de un militar conservador en muchas cosas políticas (socialmente no), católico nada exhibicionista pero tampoco clandestino, orgulloso de su fe, un hombre de orden amante de la autoridad bien ejercida y legítimamente constituida, que no entiende cómo un oficial español puede ser un perjuero contrario a su propia conciencia (el juramento de lealtad a la República era obligatorio en el ejército español). Despreciaba a los militares franquistas, en cuya actitud, como en gran parte del mando de Marruecos (que Vicente Rojo conocía muy bien por haber permanecido años allí destinado), no veía sino el gusto de saltarse el escalafón, no poco de medro social y le parecía que deshonraban su uniforme y su profesión.

Qué poco le gusta recordar -nada, exactamente- al derechismo español que el golpe de Franco se dirigió contra una Constitución demo-